



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA



Facultad de Estudios
Sociales y del Trabajo



XI Experto Universitario de Adaptación al Grado

CURSO ACADÉMICO

2024-2025

Más información:

Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo Campus Universitario de Teatinos. Ampliación UMA. Universidad de Málaga - 29071

Teléfono: 951 952 216

Email: fcr@uma.es

Web: <http://www.uma.es/fest/>

Docencia On Line

PRESENTACIÓN

Para permitir la nivelación académica de las personas tituladas en la Diplomatura en Trabajo Social al Grado en Trabajo Social, la Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo de la Universidad de Málaga oferta en el curso académico 2024–2025 el XI Experto Universitario de Adaptación al Grado en Trabajo Social.

Con la realización de este Experto Universitario de Adaptación al Grado en Trabajo Social, la ejecución del Trabajo Fin de Grado y la acreditación del conocimiento de un segundo idioma nivel B1, el/la estudiante podrá solicitar el título de Graduado en Trabajo Social.

REQUISITOS DE ACCESO

Pueden solicitar la admisión al XI Experto Universitario de Adaptación al Grado en Trabajo Social, por la Universidad de Málaga, las personas Diplomadas en Trabajo Social que estén en posesión del título o hayan pagado las tasas de expedición del mismo antes de la finalización del plazo de solicitudes del Experto.

PLAZOS Y CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LOS/LAS ESTUDIANTES

El criterio de ordenación de las solicitudes será la nota media del expediente académico del título de Diplomado/a en Trabajo Social y la experiencia profesional.

Período de preinscripción: Del 3 al 30 de junio de 2024. Distrito Único Andaluz. Enlace para la preinscripción (Acceso a itinerarios curriculares concretos):

https://www.juntadeandalucia.es/economiaconocimientoempresasyuniversidad/squit/?q=icc&d=icc_calendario.php

Plazo de matrícula: Del 10 al 31 de julio de 2024. Si hubiese segunda adjudicación, del 10 al 23 de septiembre de 2024. Se realiza a través de la plataforma de Titulaciones Propias de la Universidad de Málaga:

https://www.titulacionespropias.uma.es/informacion_curso.php?id_curso=6903904

Fecha inicio del curso: 3 de octubre de 2024.

Fecha de finalización: 3 de marzo de 2025.

METODOLOGÍA DOCENTE

- **Metodología** online (docencia virtual a través del campus virtual de la UMA).
- **Horario** de tarde (jueves y viernes) y trabajo sincrónico online.

PROGRAMA

Asignaturas	Créditos
Investigación, diagnóstico y evaluación en Trabajo Social	6
Gestión de la información para la investigación y la intervención social	6
Intervención social desde la perspectiva de género	6
Habilidades sociales y de la comunicación en Trabajo Social	6
Intervención social con familias	6
Mediación y Trabajo Social	6
Total créditos	36

Tras la matrícula, se podrá reconocer hasta un máximo de 12 créditos ECTS por experiencia profesional (6 ECTS por 3 años acreditados de desempeño profesional y 12 ECTS por 6 años; la supervisión de prácticas de alumnos de Trabajo Social también se reconoce). Las dos asignaturas con posibilidad de ser convalidadas se impartirán los viernes, por lo que quien no tenga que realizarlas, tendrá clase sólo los jueves.

El reconocimiento de estas asignaturas se realizará tras el inicio del curso.

REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE GRADO EN TRABAJO SOCIAL

- Superar el Experto Universitario de Adaptación al Grado en Trabajo Social.
- Superar el Trabajo Fin de Grado, cuya matrícula se habilitará una vez terminado el Experto de Adaptación.
- Acreditar el dominio de una lengua extranjera equivalente al nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas. Los certificados que se admiten son los que figuran en la [guía de matriculación de la UMA](#) (punto 18 de la guía).

El acceso al título de grado para quienes soliciten el reconocimiento de los Complementos de Formación (excepto el Trabajo Fin de Grado) será por vía extraordinaria acreditando previamente la consecución de las competencias a través del título propio "Experto Universitario de Adaptación al Grado en Trabajo Social".

En todo caso será requisito imprescindible para la obtención y expedición del título de Grado en Trabajo Social haber cursado el Trabajo Fin de Grado y acreditar, además, el nivel B1 de una segunda lengua en los mismos términos que el resto de estudiantes de la titulación.



XI EXPERTO UNIVERSITARIO DE ADAPTACIÓN AL GRADO EN TRABAJO SOCIAL

CURSO ACADÉMICO 2024 – 2025

1. ¿Cuántos créditos componen el Experto Universitario de Adaptación?

36 CRÉDITOS ECTS.

2. ¿A quién va dirigido el Experto Universitario de Adaptación?

A las personas Diplomadas en Trabajo Social.

3. ¿Cuántos créditos puedo solicitar que me reconozcan por experiencia profesional?

Se podrá reconocer hasta un máximo de 12 créditos por experiencia profesional, a razón de dos créditos por año en bloques de 6 créditos (6 ECTS por 3 años acreditados de desempeño profesional y 12 ECTS por 6 años) siempre que se acredite la adquisición de las competencias correspondientes que estén relacionadas con las competencias inherentes al propio Experto Universitario de Adaptación, para poder convalidar alguna de las materias ofertadas siguiendo las disposiciones normativas de la Universidad de Málaga.

4. ¿Qué documentación tendré que adjuntar para solicitar el reconocimiento de la experiencia profesional?

Inicialmente se pedirá un certificado de la vida laboral con los grupos de cotización. Eventualmente se podrá solicitar toda aquella documentación que la Comisión de Reconocimiento estime conveniente para acreditar la experiencia que se alega.

5. ¿Cuáles son las asignaturas que tendré que cursar?

Asignatura	Créditos
Gestión de la información para la investigación y la intervención social	6
Investigación diagnóstico y evaluación en Trabajo Social	6
Habilidades sociales y de la comunicación en Trabajo Social	6
Intervención social desde la perspectiva de género	6
Intervención social con familias	6
Mediación y Trabajo Social	6
Total de créditos	36



6. ¿Cuántas convocatorias tendré para superar las asignaturas?

Dispondrás de dos convocatorias para superarlas.

7. ¿Una vez realizado el Experto Universitario de Adaptación ya puedo solicitar el título de Grado?

No, te faltaría por hacer el Trabajo Fin de Grado (6 créditos) y acreditar el Nivel B1 de una lengua extranjera equivalente al nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas. Los certificados que se admiten son los que figuran en la [guía de matriculación de la UMA \(apartado 18\)](#).

8. ¿Qué metodología docente se va a utilizar?

Metodología on-line (clases a través del Campus Virtual de la UMA). Se requerirá un mínimo de un 80% de asistencia a las clases on-line.

Horario de tarde (jueves y viernes, de 16:00 a 21:00 horas).

9. ¿Hay algún requisito para realizar el Experto?

Al tratarse de un curso on-line, es necesario disponer de un ordenador con conexión estable a Internet, videocámara y micrófono.

10. ¿Cuáles son los plazos?

Período de preinscripción: Del 3 al 30 de junio de 2024. La preinscripción se realiza a través del Distrito Único Andaluz. Enlace para la preinscripción (Acceso a itinerarios curriculares concretos):

https://www.juntadeandalucia.es/economiaconocimientoempresasyuniversidad/squit/?q=icc&d=icc_calendario.php

Plazo de matrícula: Al finalizar el plazo para realizar la preinscripción (del 3 al 30 de junio), se realizará una primera adjudicación de plazas. Todas las personas que obtengan plaza en esta fase se podrán matricular del 10 al 31 de julio de 2024. Si quedasen plazas libres, se abrirá un nuevo plazo de matrícula para quienes no hayan obtenido plaza en la primera adjudicación, pudiéndose matricular del 10 al 23 de septiembre de 2024.

La matrícula se realiza a través de la plataforma de Titulaciones Propias de la Universidad de Málaga

Enlace a la matrícula: https://www.titulacionespropias.uma.es/informacion_curso.php?id_curso=6903904

Fecha inicio del curso: 3 de octubre de 2024.

Fecha de finalización: 3 de marzo de 2025.

11. ¿Cuánto cuesta el Experto Universitario de Adaptación?

30 € el crédito. Es decir 1.080 €

Nº Plazos/ Fecha límite de pago

1^{er} plazo: 600€, hasta el 31/07/2024

2^o plazo: 480 €, hasta el 31/10/2024



12. ¿Tendré que abonar algo más para la obtención del título de Grado en Trabajo Social?

Sí, tras la realización del Experto de Adaptación al Grado, es necesario matricularse del Trabajo Fin de Grado (6 créditos), cuyo importe será el que fije el Decreto de precios públicos.

13. Requisitos para la obtención del título de Grado en Trabajo Social

- Haber superado el Experto Universitario de Adaptación al Grado en Trabajo Social.
- Superar el Trabajo fin de Grado, cuya matrícula se habilitará una vez se termine el Experto de Adaptación.
- Acreditar el dominio de una lengua extranjera equivalente al nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas. Los certificados que se admiten son los que figuran en la [guía de matriculación de la UMA \(apartado 18\)](#).

14. ¿Puedo hacer el Experto Universitario de Adaptación y acreditar el nivel B1 de una segunda lengua en un momento posterior?

Sí, pero sólo podrás solicitar el título de Grado en Trabajo Social una vez que dispongas de la acreditación del nivel B1 de una segunda lengua.

15. ¿Dónde puedo obtener más información o consultar dudas?

Más información en la web de la Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo:
<https://www.uma.es/fest>

Dudas: email del director del curso, Francisco Cosano Rivas: fcr@uma.es